

Toluca de Lerdo, México, a 26 de febrero de 2021.

Versión Estenográfica de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muy buenas tardes tengan todos y todas ustedes, el día de hoy se desarrollará la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, convocada para el 26 de febrero de 2021, siendo las 18:11 horas.

Señor Secretario, por favor le pediría que pase lista de asistentes y, en su caso, se haga la declaración del quórum legal.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta e integrantes de este órgano superior, informaría antes –si me lo autorizan– que se ha recibido comunicación del Partido del Trabajo, signada por Norberto Morales Poblete y por Joel Cruz Canseco, como integrantes de la Comisión Coordinadora Estatal, en donde nombran al licenciado Erik Odín Vives Iturbe como representante suplente de este instituto político y en razón de que se encuentra presente, amerita tomar la protesta de ley correspondiente.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Licenciado Vives Iturbe, si nos hiciera favor.

Licenciado Erik Odín Vives Iturbe, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de México, las leyes y disposiciones legales que de una y de otra emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representante suplente del Partido del Trabajo que le ha sido conferido?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. ERIK ODÍN VIVES ITURBE: ¡Sí, protesto!

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A nombre del Instituto Electoral del Estado de México le agradecemos su compromiso y bienvenido.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. ERIK ODÍN VIVES ITURBE: Muchas gracias. Buena tarde.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia procedo a pasar lista de presentes:

Consejera Presidenta, maestra Laura Daniella Durán Ceja (Presente)

Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado José Antonio Lira Colchado.

Por el Partido del Trabajo, licenciado Erik Odín Vives Iturbe. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Alhely Rubio Arronis. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez. (Presente)

Por MORENA, Luis Daniel Serrano Palacios. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, licenciado José Roberto Valencia Ortiz. (Presente)

Por el Partido Encuentro Solidario, Adrián Saúl Martínez Santillán.

Por el Partido Redes Sociales Progresistas, licenciado Marcos Constantino González Alcocer. (Presente)

Por Fuerza por México, maestro Jorge Alejandro Neyra González. (Presente)

Consejera Presidenta, a efecto de que conste en el acta correspondiente daría cuenta de la presencia del licenciado José Antonio Lira Colchado, representante propietario y también del señor representante Adrián Saúl Martínez Santillán, en razón de que su voz no quedó registrada en el audio.

Concluiría el pase de lista dando cuenta que me encuentro presente, en calidad de Secretario, por lo que informaría a ustedes que están presentes en su totalidad los integrantes de este órgano.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias.

Señor Secretario, le pediría, entonces, que pasemos al siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número dos. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, al que doy lectura:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones Décima Primera Extraordinaria y Sexta Especial, celebradas el 24 de febrero del año en curso.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se determinan los límites de financiamiento privado que por concepto de aportaciones propias y de simpatizantes podrán recibir las candidaturas independientes para las campañas electorales de la elección de diputaciones a la legislatura local e integrantes de los ayuntamientos del Estado de México, para el Proceso Electoral 2021; discusión y aprobación, en su caso.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se emite respuesta a las solicitudes presentadas por María Isabel Zavala Tafoya, Francisco Castillo Alcantar y Oswaldo Gómez González, aspirantes a una candidatura independiente por

los ayuntamientos de Cuautitlán, Nicolás Romero y Cuautitlán Izcalli, Estado de México, respectivamente; discusión y aprobación, en su caso.

6. Proyecto de Acuerdo por el que se modifica el Reglamento para la Sustanciación de los Procedimientos Sancionadores del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación, en su caso.
7. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los cuadernillos de consulta sobre votos válidos y votos nulos, para el Proceso Electoral 2021 de la elección de diputaciones locales e integrantes de los ayuntamientos; discusión y aprobación, en su caso.
8. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos para el desarrollo de las Sesiones de Cómputo Distrital y Municipal del Proceso Electoral para la elección de diputaciones e integrantes de los ayuntamientos 2021; discusión y aprobación, en su caso.
9. Proyecto de resolución que se emite en el procedimiento de remoción de Consejero CG-SE-PRCV-1/2021; discusión y aprobación, en su caso.

Si me lo autoriza, Consejera, respecto al nombre del proyecto relativo al punto nueve, haría la aclaración que en la clave a la que he dado lectura faltó por agregar la letra "V" en el caso del número del procedimiento, siendo la correcta la que he dado lectura.

10. Proyecto de resolución que se emite en el procedimiento de remoción de Consejero CG-SE-PRCV-2/2021; discusión y aprobación, en su caso.

Y con la venia y solicitando tolerancia, haría la misma aclaración, se ha agregado la letra "V" en el número de la resolución que se abordaría en este número.

11. Asuntos generales.

12. Declaratoria de clausura de la sesión.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración la propuesta del Orden del Día, ¿alguien quisiera hacer alguna observación, alguna intervención o incluir algún asunto general?

Por favor, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Patricia Lozano.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Presidenta. Muy buenas tardes.

Quisiera poner a su consideración, con fundamento en el artículo 6º, fracción II del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, si se pudiera retirar el punto seis del Orden del Día que se denomina: "Proyecto de acuerdo por el que se modifica el Reglamento para la sustanciación de los procedimientos sancionadores del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación, en su caso", con la finalidad de tener una mayor discusión sobre algunos temas en particular que regulan este Reglamento.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, Consejera Patricia Lozano.

¿Alguien quisiera hacer alguna observación o intervención adicional?

Al contrario, le agradezco mucho la observación y creo que es pertinente, incluso involucrando a las áreas que pudieran estar involucradas en la redacción del mismo para presentar un mejor documento.

Toda vez que no existe objeción y con las observaciones formuladas también por el señor Secretario, por favor, le pediría que se tomara la votación respectiva.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Haciendo énfasis en la aclaración que realicé respecto a las claves que se manejan en el ahora punto ocho y nueve, si es que se modificara la numeración y con la solicitud que ha hecho la Consejera Patricia Lozano Sanabria, implicaría una re-enumeración en el Orden del Día que se presenta, atentamente solicitaría pudieran manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación de la misma, solicitándoles que lo hagan de manera nominal:

Solicito el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Solicitaría el voto del Consejero, maestro Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Señor Secretario, le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones Décima Primera Extraordinaria y Sexta Especial, celebradas el 24 de febrero del año en curso.

Atentamente solicitaría a ustedes la dispensa de su lectura, en razón de que fueron circuladas anticipadamente, y les rogaría también respetuosamente que si existen observaciones las manifiesten.

No se registran, Consejera Presidenta, por tanto, someteré a la consideración de las Consejeras y el Consejero estas actas en sus términos, pidiéndoles que si están por aprobarlas lo manifiesten de manera nominal.

Solicitaría el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueban por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría que continuáramos con el siguiente punto, identificado con el número cuatro.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número cuatro. Proyecto de Acuerdo por el que se determinan los límites de financiamiento privado y por concepto de aportaciones propias y de simpatizantes, podrán recibir las candidaturas independientes para las campañas electorales de la elección de

diputaciones a la legislatura local e integrantes de los ayuntamientos del Estado de México, para el Proceso Electoral 2021; discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien desea intervenir en este punto?

No existen intervenciones al respecto ni en el *chat*.

Señor Secretario, ¿nos podría hacer favor de apoyar con la votación?

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia solicitaría atentamente manifiesten el sentido de su voto de manera nominal.

El voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número cinco. Proyecto de Acuerdo por el que se emite respuesta a las solicitudes presentadas por María Isabel Zavala Tafoya, Francisco Castillo Alcantar y Oswaldo Gómez González, aspirantes a una candidatura independiente por los ayuntamientos de Cuautitlán, Nicolás Romero y Cuautitlán Izcalli, Estado de México, respectivamente; discusión y aprobación, en su caso.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

No existen intervenciones.

Señor Secretario, si nos pudiera hacer favor de tomar la votación.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia sometería a la consideración de ustedes el proyecto relativo al punto cinco, pidiéndoles manifiesten su voto de manera nominal.

Solicito el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Señor Secretario, le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto del Orden del Día, ahora identificado con el número seis, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su permiso.

El siguiente punto, como ya lo refirió, es el seis. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los cuadernillos de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el Proceso Electoral 2021 de la elección de diputaciones locales e integrantes de los ayuntamientos; discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo, ¿alguien quisiera intervenir en este punto?

Por favor, señor representante de MORENA, tiene el uso de la palabra en primera ronda.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: Muchas gracias, Consejera.

Únicamente un par de situaciones de forma para que se pueda entender mejor la lectura del documento.

En el apartado de causales para el recuento de votos en la totalidad de las casillas.

Perdóneme, estoy corroborando aquí, no es para este caso. Perdón, me confundí con el Orden del Día.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, representante, es que son muy parecidos los documentos, son muy, muy similares. Muchísimas gracias, al contrario.

¿Alguien desea hacer también intervención en este punto?

Antes de que yo hiciera intervención en el siguiente punto, simplemente quisiera agradecer el esfuerzo enorme que hizo la Consejera Presidenta de la Comisión de Organización, todos y cada uno de sus integrantes para poder contar con este documento y en el punto que sigue, porque incluso como es de su conocimiento, a pesar de llegar a ser prácticamente horas, si no es que un par de días este documento ya del Instituto Nacional Electoral, trabajaron a marchas forzadas para tenerlo, incluso anoche, a altas horas de la noche se logró sesionar en Comisión para que pasara su remisión a la Junta General y el día de hoy pudiéramos estarlo sesionando, de tal manera que pudiéramos cumplir de manera exitosa con el calendario homologado, que ha sido aprobado por el Instituto Nacional Electoral.

Muchas gracias a la Consejera y a las áreas involucradas.

¿Alguien más desea intervenir en este punto?

De no existir intervenciones, señor Secretario, si nos pudiera apoyar con la votación, si fuera tan amable.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera, sometería a la consideración de ustedes el proyecto relativo al punto seis.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Perdón. Creo que la Consejera Vaquera, en el *chat*, solicitó el uso de la palabra.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante del PRI, sí luego me llega como tres segundos o cinco segundos después con el *delay*. Muchas gracias.

Consejera Karina Vaquera, tiene el uso de la palabra y en primera ronda, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Solamente para comentar que la aprobación de estos lineamientos de cómputo, así como de los cuadernillos que se aprueban en este punto, involucran una parte medular del proceso electoral, junto con el PREP, los cómputos de las elecciones conforman un momento que es muy importante, un momento clave en el que son contabilizados los votos de los y las ciudadanas que depositaron en las urnas.

Por esta razón, la aprobación de este proyecto de acuerdo que se nos pone a consideración, considero que es clave para la elección y para garantizar que la voluntad de la ciudadanía se refleje de forma adecuada en los resultados que ellos mismos generan a través de su voto.

Por esta razón, estos lineamientos de cómputo y estos cuadernillos son instrumentos que hemos analizado con mucho detalle y son documentos que los y las Consejeras distritales y municipales, así como las representaciones de los partidos políticos deberán estudiar también.

No es menor aprobar las reglas que seguirá esta institución para poder ofrecer a la ciudadanía los resultados finales de la elección; por esa razón es preciso destacar la labor de las direcciones de Organización y de Participación Ciudadana en la elaboración de estos documentos, así como el trabajo colaborativo con la Junta Local del INE, en el marco del sistema de elecciones que nos regula en esta materia.

Celebro la inclusión que hemos realizado desde el INE y el Instituto Electoral del Estado de México para que en la aplicación de estos criterios para el análisis de los votos nulos y válidos y a la luz de los lineamientos que se aprobarán, se cuente con medidas sanitarias que protejan al personal, a los consejos y por supuesto a las representaciones de los partidos políticos sin comprometer la certeza en los cómputos.

Por ello, adelanto que acompaño el presente proyecto. Es cuanto, Presidenta.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted y muchas gracias por sumarse al trabajo realizado por la Consejera Patricia Lozano, Presidenta de esta Comisión.

Por favor, también ha solicitado el uso de la palabra el maestro Jorge Alejandro Neyra de Fuerza por México en primera ronda.

Muchas gracias, lo escuchamos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Muchísimas gracias, Presidenta.

Unirme al reconocimiento a la Presidenta de la Comisión, a Patricia Lozano; ayer por la noche tuvimos ya la versión corregida de estos cuadernillos, fuimos informados por nuestros representantes ante la Comisión de que la discusión versaba sobre el hecho de que un cuadernillo se refería a la elección de diputados cuando era de ayuntamientos, se hicieron las correcciones necesarias.

Las tuvimos en la noche, tuvimos tiempo de revisarlas, los partidos políticos entendemos también que estamos en pleno proceso electoral, todos los días y horas son hábiles y en ese sentido estuvimos muy al pendiente de los trabajos y quisiera refrendar el compromiso de estar revisando los documentos y desde luego, de estar validándolos, aunque quienes los votan son ustedes.

Y también sabemos que la discusión versó sobre cuál era el carácter de las sesiones, la previa a la Especial de Cómputo Distrital que celebra el miércoles posterior a la jornada electoral; por eso reconocemos el trabajo y estaremos muy al pendiente siempre que se nos envíen documentos para poder revisarlos y hacer los comentarios.

Muchísimas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchísimas gracias a usted y a todas las representaciones por su acompañamiento, efectivamente, en proceso electoral donde todos los días y horas son hábiles y siempre han estado muy atentos y muy dispuestos. Muchas gracias.

¿Alguien más solicita la palabra en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Ahora sí espero que no se me haya quedado nadie en la pantalla.

Muchísimas gracias, señor Secretario, si nos pudiera hacer favor de tomar la votación respectiva.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta, sometería a la consideración de ustedes el proyecto relativo al punto seis, solicitándoles manifiesten su voto en forma nominal:

Solicito el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta, se aprueba por unanimidad y hago la observación de que en el número de acuerdo que se distribuyó durante la convocatoria a esta sesión, se haría el ajuste pertinente correspondiéndole ahora el número 68/2021 al proyecto que ha sido aprobado.

De mi parte, sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría que pasáramos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia es el número siete. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo Distrital y Municipal del Proceso Electoral para la elección de diputaciones e integrantes de los ayuntamientos 2021; discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

Si me lo permiten, pediría en primera ronda el señor representante de MORENA, quien la había solicitado previamente.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: Gracias, Consejera.

Es respecto al apartado 3.7, en el punto dos y en el punto número cuatro.

En el punto dos, donde dice: "Cuando al inicio de la sesión exista petición expresa de la representación de partido político o candidatura independiente que postuló a la primera o a la segunda de las planillas, o al primero o segundo candidatura y exista indicio de que la diferencia entre la planilla o la candidatura presuntamente ganadora..." y lo que sigue en el texto.

Y la propuesta es la siguiente: "Cuando al inicio de la sesión exista petición expresa de la representación de partido político o candidatura independiente que postuló a la primera o a la segunda de las candidaturas presuntamente ganadoras y exista indicio de que la diferencia entre la planilla o la candidatura presuntamente ganadora...", y el texto seguiría.

Es una corrección en realidad mínima.

Y en el punto cuatro, le daré lectura completa primero a lo que dice, a lo que considero puede ayudar a que se entienda mejor la redacción. En el punto cuatro dice: "Si al término del cómputo distrital o municipal, con o sin recuento de votos, se establece que la diferencia entre la candidatura o planilla presuntamente ganadora

y la ubicada en segundo lugar es igual o menor a un punto porcentual, existe la petición expresa anteriormente señalada o será en ese momento”.

La propuesta sería: “Si al término del cómputo distrital, municipal, con o sin recuento parcial de votos, se establece que la diferencia entre la candidatura o planilla presuntamente ganadora y la ubicada en segundo lugar es igual o menor a un punto porcentual y existió desde un inicio la petición expresa anteriormente señalada o se da en ese momento también será procedente el recuento total”.

Serían esos los planteamientos.

Es cuanto. Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

¿Me permite hacerle una pregunta?

REPRESENTANTE DE MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: Claro que sí.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario.

Me permitiría hacer una adecuación a su propuesta que me parece de forma, al menos bajo mi perspectiva fue correcta, en cuanto a que existió la petición al inicio o en ese momento, simplemente y existe la petición expresa porque se puede justamente en los dos momentos, al inicio y cuando ya sabemos el resultado y presuntamente esta en primero y segundo lugar, ¿aceptaría esa manifestación?

REPRESENTANTE DE MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: Claro que sí.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante; muchas gracias por sus observaciones, que me parece que son meramente de forma.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda?

Por favor, Consejera Patricia Lozano.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Presidenta.

Únicamente para acompañar la propuesta que ha hecho el representante de MORENA, con la precisión que hizo usted, creo que fortalecen el documento.

Y únicamente para agradecer, tanto al Consejero como a la Consejera Sandra por su compromiso en la Comisión, también el acompañamiento de los partidos políticos; como usted lo mencionó en este punto y en el punto anterior se trabajó a marchas forzadas, pero no sin eso dejar de hacer un documento que fue revisado muy cuidadoso por todos los partidos políticos.

Incluso agradecer las observaciones que hicieron llegar, por ejemplo, la maestra Karina, está muy pendiente de los temas, son documentos muy importantes para el desarrollo del proceso electoral.

Nada más quisiera externar mi agradecimiento y mi reconocimiento por el trabajo tan puntual, siempre de todos, en esto para construir un documento que se nos presenta hoy en día.

Sería cuanto, Presidenta. Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, Consejera Patricia Lozano.

Ha solicitado también el uso de la palabra, en primera ronda, el señor representante del PRI, el maestro Ramón Tonatiuh Medina.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Es también una observación de forma. En la sesión extraordinaria de ayer, que celebró la Comisión de Organización, se solicitó por esta representación incluir el enunciado "a las planillas", en el acuerdo IEEM/CO/05/2021 y de la lectura en su página 16, en el punto 5.3 no se especifica, dado que el texto cita: "Dictamen de elegibilidad de los candidatos y/o candidatas de la fórmula que hubiese obtenido la mayoría de votos", debiendo ser, a nuestra consideración: "Dictamen de elegibilidad de los candidatos y/o candidatas de las fórmulas y planillas que hubiesen obtenido la mayoría de votos".

Asimismo, en la página 124, apartado 5.3, segundo párrafo de los lineamientos en comento se cita: "En el caso de los registros supletorios de las fórmulas de candidaturas por parte del Consejo General", sigue; debiendo ser a nuestra consideración: "En el caso de los registros supletorios de las fórmulas y planillas de candidaturas por parte del Consejo General".

Es cuanto, Consejera. Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Brevemente intervendré en segunda ronda.

Me parece que las observaciones que ha hecho el señor representante del PRI fueron las mismas que fueron manifestadas en su momento en la Comisión, las estamos revisando y que fueron aceptadas, y simplemente le ofrezco una disculpa que no están incluidos en este documento que fue circulado y que habían sido votados incluso desde la Comisión y en la Junta General, pero serán incluidos con todo gusto.

Muchas gracias.

¿Alguien más?

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: No, gracias a usted.

¿Alguien más en segunda ronda?

Al no existir más intervenciones, señor Secretario, si nos pudiera hacer favor de tomar la votación respectiva.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta, si usted lo autoriza, así como los integrantes de este órgano, haré una aclaración breve sobre el proyecto.

En el apartado de la motivación del proyecto que nos ocupa se refiere que son siete apartados los que componen los lineamientos, siendo lo correcto ocho apartados, por lo que conforme al contenido de dichos lineamientos se estaría agregando al acuerdo como referencia del octavo apartado que en éste se aborda lo relativo a la elaboración y presentación de los informes al Consejo General y al INE.

No sé si existiera inconveniente en que esto se especificara para mayor claridad y, desde luego, para referir el número correcto de apartados.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Solamente es precisar el total de apartados, el número.

No veo en pantalla inconformidad al respecto.

Por favor, señor Secretario, si nos puede hacer favor de tomar la votación respectiva con todas y cada una de las aclaraciones vertidas en este punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta, y considerando las observaciones que han quedado registradas en la versión estenográfica, someteré a la consideración de ustedes el proyecto relativo al punto siete, pidiéndoles manifiesten el sentido de su voto de manera nominal:

Solicito el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Se aprueba por unanimidad, Consejera Presidenta, y como en el caso anterior, se haría la corrección pertinente en el número de acuerdo que ha sido aprobado, correspondiéndole a éste el número 69/2021.

Por mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Señor Secretario, le pediría entonces que pasemos al siguiente punto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El número ocho. Proyecto de resolución que se emite en el procedimiento de remoción de Consejero CG-SE-PRCV-1/2021, discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de resolución, ¿alguien quisiera intervenir?

No hay intervenciones al respecto.

Por favor, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Someteré a la consideración de ustedes el proyecto de resolución relativo al punto ocho, solicitándoles manifiesten su voto de manera nominal:

Solicito el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Señor Secretario, le pediría que continuáramos con el siguiente punto del Orden del Día, ahora identificado con el número nueve.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Número nueve. Proyecto de resolución que se emite en el procedimiento de remoción de Consejero CG-SE-PRCV-2/2021, discusión y aprobación, en su caso.

Está a la consideración de ustedes.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Nuevamente muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración este segundo proyecto de resolución, ¿alguien tiene alguna intervención en este punto?

No existen observaciones al respecto, por favor, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Respecto al proyecto de resolución que nos ocupa, solicitaré atentamente a las Consejeras y Consejero, manifiesten su voto de manera nominal:

Solicito el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Señor Secretario, le pido que continuemos con el Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número 10. Asuntos generales.

Informo a ustedes que no han sido registrados.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias; entonces, finalmente pasemos con el punto número 11, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Siendo las 18:47 horas, del 26 de febrero de 2021, damos por concluida esta Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, como siempre, deseándoles a todos una muy bonita tarde y un excelente fin de semana de proceso electoral.

Cúidense mucho, por favor.

---oo0oo---

AGM